



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
UNIDAD DE POSGRADO



Bellavista, 26 de Junio del 2021

Señor,

Presente.-

Con fecha veintiséis de junio del dos mil veintiuno, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO N° 013-2021-CD-UPG-FIARN.- BELLAVISTA, 26 DE JUNIO DE 2021, DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, la solicitud presentada requiriendo la Aprobación del Proyecto de Tesis con fecha 08 de Octubre 2020 de los egresados **MABEL CRUZ PALMA OYOLA Y JORGE LUIS SANDOVAL SULCA** quienes solicitaron: Aprobación de Proyecto de Tesis Titulado **“GESTIÓN DE RIESGOS POR RESIDUOS DE ENVASES USADOS DE PLAGUICIDAS Y LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LOS CAMPOS DE CULTIVO DE LA JUNTA DE USUARIOS SAN JOSÉ DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE AUCALLAMA - PROVINCIA HUARAL - REGIÓN LIMA, PERIODO 2020 - 2021”**, teniendo como Asesora **MG. ELVA ESPERANZA TORRES TIRADO**

CONSIDERANDO:

Que, mediante RN° 12-2020-D-UPG-FIARN del 29 de Setiembre del 2020 se realizó la inscripción del Tema de Tesis, Titulado: **“GESTIÓN DE RIESGOS POR RESIDUOS DE ENVASES USADOS DE PLAGUICIDAS Y LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LOS CAMPOS DE CULTIVO DE LA JUNTA DE USUARIOS SAN JOSÉ DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE AUCALLAMA - PROVINCIA HUARAL - REGIÓN LIMA, PERIODO 2020 - 2021”**, así como el reconocimiento de su Asesora la **MG. ELVA ESPERANZA TORRES TIRADO**;

Que, según el Art. 61° del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por RN° 149-2018-CU del 17 de Julio del 2018, indica que el Comité Directivo de la Unidad de Posgrado, aprueba el Plan de Tesis;

Que, mediante RN° 012-2020-CD-UPG-FIARN del 09 de Octubre 2020 el Comité Directivo, designó un Jurado Revisor del Proyecto de Tesis denominado **“GESTIÓN DE RIESGOS POR RESIDUOS DE ENVASES USADOS DE PLAGUICIDAS Y LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LOS CAMPOS DE CULTIVO DE LA JUNTA DE USUARIOS SAN JOSÉ DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE AUCALLAMA - PROVINCIA HUARAL - REGIÓN LIMA, PERIODO 2020 -2021”**, presentado por **MABEL CRUZ PALMA OYOLA Y JORGE LUIS SANDOVAL SULCA**;

Que, Art. 110° en base al inciso c) del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, el Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la UNAC en su Sesión Ordinaria del 09 de Octubre del 2020, acordó designar al Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado **“GESTIÓN DE RIESGOS POR RESIDUOS DE ENVASES USADOS DE PLAGUICIDAS Y LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LOS CAMPOS DE CULTIVO DE LA JUNTA DE USUARIOS SAN JOSÉ DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE AUCALLAMA - PROVINCIA HUARAL - REGIÓN LIMA, PERIODO 2020 -2021”**, a los siguientes docentes: **Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas (Presidenta)** y **Dr. Máximo Fidel Baca Neglia (Miembro)**;

Que, mediante documento registrado de la Unidad de Posgrado N°194 del 24 de Junio del 2021, el Jurado Revisor emitió el Acta N° 02-2021-JEPTs-FIARN, donde dan la conformidad del Proyecto de Tesis titulado **“GESTIÓN DE RIESGOS POR RESIDUOS DE ENVASES USADOS DE PLAGUICIDAS Y LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LOS CAMPOS DE CULTIVO DE LA JUNTA DE USUARIOS SAN JOSÉ DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE AUCALLAMA - PROVINCIA HUARAL - REGIÓN LIMA, PERIODO 2020 -2021”**, presentado por **MABEL CRUZ PALMA OYOLA Y JORGE LUIS SANDOVAL SULCA**, quedando aprobado para su desarrollo correspondiente.

Estando a lo glosado, al acuerdo del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales en su Sesión Ordinaria del 26 de Junio del 2021 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 58° del estatuto de la Universidad Nacional del Callao.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
UNIDAD DE POSGRADO



RESUELVE:

1. **APROBAR** el Proyecto de Tesis titulado “**GESTIÓN DE RIESGOS POR RESIDUOS DE ENVASES USADOS DE PLAGUICIDAS Y LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LOS CAMPOS DE CULTIVO DE LA JUNTA DE USUARIOS SAN JOSÉ DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE AUCALLAMA - PROVINCIA HUARAL - REGIÓN LIMA, PERIODO 2020 -2021** “ presentado por **MABEL CRUZ PALMA OYOLA Y JORGE LUIS SANDOVAL SULCA**, actuando como Asesora **MG. ELVA ESPERANZA TORRES TIRADO**; para su desarrollo correspondiente.

2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al interesado, Asesor y archivo para su conocimiento y fines.
Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Ms.C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS.- Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Directora.

Fdo. Mg. Elva Esperanza Torres Tirado .- Secretaria del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.- Sello del Secretario del Comité Directivo.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

Unidad de Posgrado



Elva Esperanza Torres Tirado
Mg. Elva Esperanza Torres Tirado

Secretaria Académica del Comité Directivo

Cc: EPG, Decanato de la FIARN, interesados y Archivo.